



Apreciados/as compañeros/as;

La Comisión de Extranjería os informa que el **jueves, 2 de septiembre de 2021, a las 10h** habilitaremos las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo que son competencia de la Generalitat de Catalunya.

Podréis acceder al programa para reservar vuestra cita, modificarla o cancelarla hasta el 7 de septiembre a las 24h.

La presentación de las solicitudes se realizará el **miércoles, 15 de septiembre**, en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona, ubicada en la calle Carrera, 24 de Barcelona.

Os recordamos que las citas que se reservan a través de este servicio son exclusivamente para autorizaciones iniciales de trabajo por C/A (NO MODIFICACIONES)

Saludos cordiales,

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA